

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.

Presidencia

Diputada Martha Garay Cadena

Quórum inicial: 15; quórum final: 20.

Hora de inicio: 17:00 horas; hora de término: 18:00 horas.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades de la Comisión.
6. Entrega de reconocimiento al director general de Paseo a Ciegas, A.C., en conmemoración del 15 de octubre, Día Mundial del Bastón Blanco.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

De conformidad al Orden del Día, con fundamento en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, la diputada presidenta Martha Garay Cadena informa que se realizó la convocatoria para la celebración de Décimo Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables el 15 de octubre de 2019 y al mismo tiempo, le solicita a la diputada Claudia Tello Espinosa, acepte fungir como diputada secretaria en esta Reunión y verifique la asistencia; después de lo cual, una vez verificada la asistencia, declara la existencia de quórum legal.

De igual manera, procede a dar lectura al Orden del Día, después de lo cual, la diputada presidenta propone la modificación del Orden del Día, señalando que el asunto marcado con el número 6, será cambiado al número 3 y el número 3, será cambiado al asunto número 6 del Orden del Día. Le pide a la diputada secretaria someta a votación esta propuesta de forma económica entre la asamblea. Acto seguido, la diputada secretaria somete a la aprobación de la asamblea el cambio sugerido por la diputada presidenta, después de lo cual, es aprobada por unanimidad la modificación al Orden del Día.

En virtud de lo anterior, la diputada presidenta solicita se corra video acerca de las actividades llevadas a cabo en la Ciudad de México por parte del Director General de Paseo a Ciegas, A.C., Manuel de la Torre.

Acto seguido, la diputada presidenta en uso de la palabra, da la bienvenida a Manuel de la Torre y familia. Manuel de la Torre al hacer uso de la voz, comenta que su actividad va más allá de la simple rodada, que tiene un compromiso con las personas con discapacidad visual.

Enseguida la diputada presidenta hace entrega a Manuel de la Torre un reconocimiento de parte de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por su invaluable trayectoria por nueve años en beneficio de las personas con discapacidad visual. Manuel de la Torre agradece el reconocimiento que se le hace, nunca pensó estar en la Cámara de Diputados.

La diputada presidenta declara un pequeño receso de cinco minutos, para despedir a Manuel de la Torre y a su familia. Al mismo tiempo, anuncia que el 3 de noviembre se llevará a cabo en Saltillo, Coahuila, un proyecto similar al realizado por Manuel de la Torre. Comparte un Manual de Procedimiento que Manuel de la Torre ha proporcionado.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.

La diputada presidenta solicita a la Secretaría pedir a la asamblea en votación económica, aprobar la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, toda vez que ha sido distribuida en tiempo y forma entre los diputados. En tal sentido, la diputada secretaria somete en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual es aprobada por unanimidad. Enseguida por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría somete a la aprobación de la asamblea el Acta, después de lo cual, es aprobada el Acta de la Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por unanimidad.

En el siguiente punto del Orden del Día, la diputada presidenta solicita a la Secretaría que consulte a la asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, en virtud de que ha sido distribuido en tiempo y forma entre los diputados, añadiendo que se incluyen los trabajos sobre las Audiencias Públicas en materia de Movilidad, que se realizarán en octubre y noviembre.

Enseguida, la diputada secretaria somete en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, después de lo cual es aprobada por unanimidad.

La diputada presidenta señala que algunos diputados hicieron algunas observaciones en dicho Programa Anual, las cuales ya están consideradas.

Enseguida, la diputada presidenta solicita a la Secretaría que consulte en votación económica si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del Orden del Día, la diputada presidenta solicita a la diputada secretaria en votación económica someta a la aprobación de la asamblea la dispensa de la lectura del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Atención a Grupos

Vulnerables, y en ese sentido, la Secretaría somete en votación económica a la aprobación de la asamblea la dispensa de la lectura del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, después de lo cual, la dispensa es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la diputada secretaria consulta a la asamblea en votación económica, la probación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del Orden del Día, Asuntos Generales, la diputada presidenta informa de los cursos sobre la Lengua de Señas Mexicano, para aprender el Himno Nacional Mexicano, se ampliarán hasta antes de diciembre.

De igual manera, refiere sobre el Conversatorio “Te queremos escuchar con Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad”, que se realizará en el Salón E del Edificio G, el 16 de octubre de 2019, al cual están todas y todos invitados cuyo objetivo primordial, es el atender y escuchar a las asociaciones de personas con discapacidad visual.

Del mismo modo, solicita a la Secretaría si algún diputado desea hacer uso de la voz, y en este sentido, la diputada Dionicia Vázquez García, comenta que el Informe de Labores es el reflejo del intenso trabajo que se ha realizado en la Comisión. Que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, es la Comisión Legislativa que ha tenido más reuniones ordinarias que las restantes de la Cámara de Diputados, así como una nutrida asistencia, lo cual dice mucho acerca de la capacidad de trabajo a su interior, por lo que hace un reconocimiento a todos sus diputados integrantes.

La diputada Laura Barrera Fortoul solicita una calendarización, para acompañar a Manuel de la Torre a una de sus rodadas, como también hacer una cooperación voluntaria para conseguir el tipo de bicicletas que utilizan las personas con discapacidad visual e ir un domingo con sus respectivas familias, para apoyar.

El diputado José Luis García Duque desea implementar en Monterrey también, la actividad de las rodadas para personas con discapacidad visual, para el 3 de diciembre.

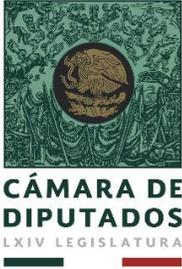
La diputada María Ester Alonzo Morales agradece la oportunidad de conocer el Programa sobre las rodadas para personas con discapacidad visual, que se va a implementar en Saltillo, Coahuila, por lo que, en ese sentido, invita a otra diputada yucateca, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, organicen de igual manera, el Proyecto sobre la rodada de personas con discapacidad visual en Yucatán, aprovechando la oportunidad de felicitar a la diputada Martha Garay Cadena, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada expone que, en otros Estados de la República, existe lo que se denomina Bici ruta. Le asegura a la diputada María Ester Alonzo Morales, que cuente con ella, y que necesita el Programa de la rodada, para exponerlo al Alcalde.

La diputada Martha Robles Ortiz, felicita a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y a su diputada presidenta, ya que este tipo de proyectos es lo que los une y crean sensibilidad en todos los diputados. Cada uno de ellos tienen una labor que desarrollar en sus Estados, por lo que pide manos a la obra.

La diputada María de Jesús García Guardado felicita a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y externa que le interesa el Manual de Procedimientos sobre la rodada; que también es necesario para la gente con discapacidad en los diferentes Estados de la República.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona reconoce el trabajo de la diputada presidenta Martha Garay Cadena y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la cual considera la mejor de la Cámara de Diputados. Alude que es del Municipio de Villagrán, Guanajuato, en el cual cada familia posee dos bicicletas como medio de transporte. El Proyecto de la rodada es muy atractivo, el cual lo llevará a cabo en su Municipio.



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar felicita a Manuel de la Torre, manifestando que se requieren más ciudadanos como él. Es indispensable que en otros Estados se haga saber acerca del Programa de la rodada.

La diputada secretaria indica que ya no hay más oradores que tomen la palabra, por lo que la diputada presidenta toma la palabra para agradecer tan finas palabras de todos y el querer abrazar el Proyecto de la rodada, lo cual haría un mejor mundo. Advierte que este Programa carece de presupuesto económico alguno; que, en su Ciudad, el uso de las bicicletas es realizada por voluntarios; hay que visibilizar esta situación; que este tipo de bicicletas son una solución para las familias con personas con discapacidad visual. Dichas bicicletas tienen un costo de \$7,200.00 pesos cada una y pueden ser trasladadas a cualquier parte. Hay que inducir e incitar a la autoridad de la necesidad de que haya ciclo vías. Informa que la realización del Proyecto de la rodada se llevará a cabo en Saltillo, el 3 de noviembre.

El diputado José Luis García Duque le pide a la diputada presidenta Martha Garay Cadena que lo invite el día de la realización de Proyecto de la rodada y sean acompañados por su tío Antonio Duque Garza, quien es representante de México en Austin, desea que se realice el arranque en dicho lugar.

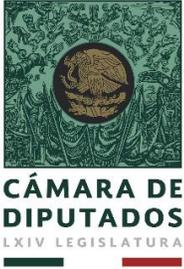
La diputada presidenta responde que claro que sí, y al mismo tiempo informa que han recibido información sobre las Audiencias Públicas.

No habiendo más asuntos que desahogar, la Diputada Presidenta declara clausurada la décimo segunda reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, siendo las 18:00 horas del 15 de octubre de 2019.

Lista de diputadas y diputados

Asistentes:

Presidente. - Martha Garay Cadena; **Secretaría.** -, María de Jesús Guardado, Delfino López Aparicio. Claudia Tello Espinosa, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, María Ester Alonzo Morales, Dionicia Vázquez García; **Integrantes.** - María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Olga Juliana Elizondo Guerra, José Luis García Duque, Agustín Reynaldo



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019.

Huerta González, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Guadalupe Ramos Sotelo, Emmanuel Reyes Carmona, Martha Robles Ortiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Anita Sánchez Castro, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes:

Virginia Merino García (Secretaria), María del Carmen Bautista Peláez, María Eugenia Leticia Espinoza Rivas, (Integrantes).

Ausencia justificada:

Dulce María Méndez de la Luz Dauzón (Secretaria), Marco Antonio González Reyes (integrante), Merary Villegas Sánchez (Integrante).